

INFORME DE COMISARIO DE LISLOP S.A

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

He procedido a la revisión del Balance General y los Estados de Resultados ,por el ejercicio económico terminado al 31 de DICIEMBRE del 2001.

Este análisis se ha practicado en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías

La gestión administrativa del año 2001 ha estado a cargo del Gerente Señora CECILIA JARRIN OCHOA que ha actuado en este ejercicio bajo cuyas disposiciones se han generado las transacciones empresariales que están reflejadas en los Estados Financieros sobre los que estoy presentando el informe.

En mi opinión las cifras que constan en los Estados Financieros presentan razonablemente todos los aspectos a la situación financiera del período de OCTUBRE a DICIEMBRE 2001 de donde se desprende que:

A.-La administración ha cumplido con las normas legales,estutarias y reglamentarias a las que esta sometida la Compañía así como también han sido acatadas las resoluciones de Junta General de Accionistas y de la Superintendencia de Compañías.

B.-El aspecto contable institucional esta manejado observando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y conforme al marco legal vigente en nuestro país.

C.-La depreciación de las cuentas que constan en el balance se han realizado utilizando los porcentajes adecuados de acuerdo a la resolución 484 del S.R.I

D.-Las obligaciones tributarias se vienen cumpliendo mensualmente Retenciones en la Fuente e LV.A de acuerdo al calendario de pagos del S.R.I

E.-Se tiene un crédito tributario por retenciones Impuesto a la Renta por un valor de \$ 410,21.

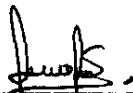
F.-El Capital Social de la empresa es de \$ 2.000 dólares manteniendo en libros Aportes a Futura Capitalización por \$ 89.000.

G.-Los ingresos generados en el año son 85.220,05 los costos y gastos del periodo es de \$ 79.961,00 generando una utilidad 5.258,50.

H.- La participación trabajadores en el periodo es del 15% por un valor 788,77.

I.- El Impuesto a la Renta causado es 1.117,43 menos los anticipos y retenciones da un saldo por pagar de 612,42.

Es todo lo que tengo que informarles señores accionistas y les agradezco por la atención que me han dispensado.



COMISARIO
ING. ANITA SÁNCHEZ PINOS